



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 2 De Miércoles, 3 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420100020100	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Ledis Fernandez San Juan, Antonio Sarmiento Marchena	02/06/2020	Fijacion Estado - Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación (Radicado Interno 534M3-2016)
08758418900420200014800	Tutela	Martin Rafael Nuñez Diaz	Alcaldia Municipal De Soledad, Secretaria De Educacion Soledad	02/06/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela, Ordena Vinculación Y No Concede Medida Provisional

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 3 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

762861fe-5845-419e-870b-a69702367607